

APRUEBA CONTRATO DE TRABAJO DE
ELIZABETH MANRIQUEZ FARIAS.

Independencia, 06 AGO 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 1427/2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 7 y siguientes del Código del Trabajo; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

TENIENDO PRESENTE:

1. El Ordinario N°154 del 10 de julio del 2019 de la Dirección del Establecimiento.
2. La Orden de trabajo N°518 de 23 de Julio del 2019 de la Jefa DAEM.

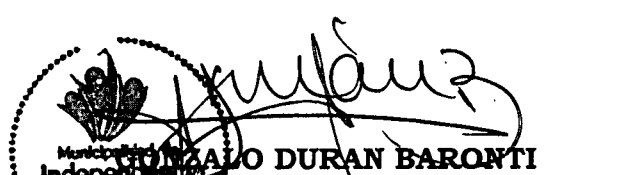
D E C R E T O :

1. - **APRUÉBASE** el contrato de trabajo en calidad de **PLAZO FIJO**, de fecha 23 de Julio del 2019, suscrito entre la Municipalidad de Independencia y la persona que se indica:

Nombre	ELIZABETH FERNANDA MANRIQUEZ FARIAS
Cédula de Identidad	██████████
Cargo	TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS
Establecimiento	LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO
Jornada	44 horas.
Fecha de inicio	13 de Julio del 2019
Fecha de término	29 de Febrero del 2020
Remuneración	\$388.392.- (Sueldo Base) Bono ley 19464
Item	215.21.03.004.000.000 "Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo"

2.-**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y**
TRANSCRÍBASE a la Contraloría General de la República, para su **registro**, hecho, **ARCHÍVESE.**


MARÍA INÉS SEPULVEDA
SECRETARÍA MUNICIPAL


ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA


CCF/SDB/MSV/mjv.

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Finanzas - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesada - Oficina de Partes.